

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

1. Objeto a Contratar:

“EL CONTRATISTA se obliga para con la Agencia Nacional de Infraestructura a prestar los servicios de mantenimiento locativo en lo preventivo y correctivo para los bienes inmuebles, bienes muebles, equipos y enseres para su sede de uso administrativo con un área de 3334 m² localizadas en la calle 24A No. 59-42 Pisos 2,6 y 7 de la torre 4, bodega de Archivo de Gestión ubicada en la Carrera 128 No. 22 – 45 y Bodega Muebles y Enseres Carrera 68 Calle 18 de la ciudad de Bogotá”.

2. Cierre Del Proceso – Propuestas Recibidas:

Para el presente proceso de contratación de mínima cuantía y de acuerdo con el cronograma, en la fecha de cierre dispuesta, veintidós (22) de Octubre de 2014, a las 10:00 a.m., se recibieron ocho (8) propuestas dentro de los términos establecidos en la invitación pública:

No	NOMBRE PROPONENTE	HORA, RADICADO Y FECHA	VALOR TOTAL	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FOLIOS
1	MICROCORE S.A.S	HORA: 8:26 AM RADICADO: 2014-409-051748-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$16.583.799,00	FAIVER RODRIGUEZ AMAYA	34 Sin verificar
2	FLOREZ Y ALVAREZ S.A	HORA: 8:28 AM RADICADO: 2014-409-051749-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$21.751.314,09	RAUL FLOREZ SANCHEZ	66 Sin verificar
3	CONSORCIO MANTENIMIENTO	HORA: 8:45 AM RADICADO: 2014-409-051754-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$17.709.873,00	DANIEL EDUARDO BARRERA VESGA	38 Sin verificar

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

4	WILLIAM ALEXANDER CAMACHO BONILLA	HORA: 9:10 AM RADICADO: 2014-409- 051769-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$16.739.400,00	WILLIAM ALEXANDER CAMACHO BONILLA	14 Sin verificar
5	CONSORCIO ELENKA	HORA: 9:13 AM RADICADO: 2014-409- 051770-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$13.962.457,00	JAIRO GUSTAVO LOPEZ URREA	56 Sin verificar
6	SERVICIOS LOGISTICOS DE INGENIEROS SERLING S.A	HORA: 9:19 AM RADICADO: 2014-409- 051773-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$21.693.798,00	CAROLINA VALENCIA CORTES	57 Sin verificar
7	ALIADOS DE COLOMBIA S.A.S	HORA: 9:34 AM RADICADO: 2014-409- 051783-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$14.521.300,00	JENNY PAOLA TORRES GÓMEZ	56 Sin verificar
8	EULEN COLOMBIA S.A	HORA: 9:50 AM RADICADO: 2014-409- 051788-2 FECHA: 22 DE OCT DE 2014	\$21.361.744,00	WILLIAM SALAZAR SANCHEZ	130 Sin verificar

3. Oferta Económica:

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, la oferta económica con el menor valor total ofertado IVA Includo es la siguiente:

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

CONSORCIO ELENKA
Valor Total Ofertado
\$13.962.457,00

4. De acuerdo con lo establecido en el numeral 4 del artículo 85 del Decreto 1510 de 2013, se procede a realizar la verificación de documentos habilitantes de la propuesta con el menor precio ofertado así:

A. EVALUACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO ELENKA		
1	Carta de Presentación de la Propuesta, suscrita por el Representante Legal.	CUMPLE: A folios 3, 4 y 5 se evidencia la incorporación de la carta de presentación de la oferta, firmada por JAIRO GUSTAVO LOPEZ URREA – Representante Legal.
2	Que su objeto social les permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir el requisito para la actividad que va asumir dentro de la propuesta.	CUMPLE: El integrante de la estructura plural KA S.A, allega Certificado de Existencia y Representación a folios 7 AL 13, en los que se puede verificar el objeto social registrado, el cual cumple con el objeto social requerido para la ejecución de las actividades del presente proceso. De igual manera el integrante de la estructura plural ELENCO INGENIEROS S.A.S, allega Certificado de Existencia y Representación a folios 15 al 21, en los que se puede verificar el objeto social registrado, el cual cumple con el objeto social requerido para la ejecución de las actividades del presente proceso.

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO ELENKA		
3	<p>Que el Representante Legal esté facultado para presentar la oferta y celebrar el contrato, en el evento en que el mismo le sea adjudicado. En caso de tener alguna limitación en razón de la cuantía u otro factor, deberá presentar el acta de la junta de socios o directiva, según corresponda en la cual se le autoriza para estos efectos. Si la propuesta se presenta por apoderado especial, en este evento deberá allegarse el poder especial. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con este requisito.</p>	<p>La sociedad KA S.A, en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, consigna que su Representante Legal JAIRO GUSTAVO LOPEZ URREA se encuentra facultado para la presentación de la presente oferta y suscribir contratos hasta por la suma de Cien mil dólares (US \$100.000,00) de Estados Unidos de América o su equivalente en pesos colombianos. De igual forma, La sociedad ELENCO INGENIEROS S.A.S, en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, consigna que su Representante Legal JAIRO GUSTAVO LOPEZ URREA se encuentra facultado para la presentación de la presente oferta y suscribir contratos sin límite de cuantía.</p>
4	<p>Que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un (1) año más. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con este requisito.</p>	<p>CUMPLE: La sociedad KA S.A, en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado; se aprecia que la vigencia y/o duración de dicha sociedad es hasta el día 07 de mayo de 2029. Por su parte La sociedad ELENCO INGENIEROS S.A.S, en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado; se aprecia que la vigencia y/o duración de dicha sociedad es hasta el día 06 de octubre de 2035.</p>

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

PROPONENTE No. 5 CONSORCIO ELENKA		
5	Los proponentes colombianos deberán anexar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT. En caso de ofertas conjuntas, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal deberá cumplir con este requisito.	CUMPLE: La sociedad KA S.A, allega a folio 26 copia del Registro Único Tributario – RUT. De igual forma la sociedad ELENCO INGENIEROS S.A.S, allega a folio 28 copia del Registro Único Tributario – RUT.
6	Documento de conformación del consorcio o unión temporal.	SI PRESENTA: A folios 23 y 24 se evidencia el documento de conformación del consorcio, integrado por: KA S.A con Nit. 830.141.859-5 con una participación del 50% y ELENCO INGENIEROS S.A.S con Nit. 900.048.718-1 con una participación del 50%.
7	Certificación de encontrarse al día en el pago de aportes Parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena ICBF, y Caja de Compensación Familiar, cuando corresponda, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007.	CUMPLE A folio 32 se evidencia el cumplimiento en la certificación firmada por la revisora fiscal de la sociedad KA S.A, la contadora MARTHA ELENA DIAZ QUIMBAYO. Así mismo a folio 34 se evidencia el cumplimiento en la certificación de la sociedad ELENCO INGENIEROS S.A.S, que la misma se encuentra firmada por el Representante Legal JAIRO GUSTAVO LOPEZ URREA.
8	La Agencia Nacional de Infraestructura consultará ante la Procuraduría General de la Nación el certificado de antecedentes disciplinario de la Persona Jurídica y del Representante Legal.	CUMPLE Una vez consultados no reportan antecedentes disciplinarios.
9	La Agencia Nacional de Infraestructura consultará ante la Contraloría General de la República que el proponente y su Representante Legal no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales.	CUMPLE Una vez consultados no se encuentran reportados como responsable fiscal.

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

B. DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES

DOCUMENTOS LEGALES HABILITANTES	PROPONENTE No. 5 CONSORCIO ELENKA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE a folios 3, 4 y 5.
FOTOCOPIA DE CEDULA REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE a folio 30
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE a folios 07 A 13 y 15 al 21
FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	CUMPLE a folios 26 y 28
ACREDITACIÓN DE APORTES PARAFISCALES	CUMPLE a folios 32 y 34
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE una vez consultados no reportan antecedentes.
RESULTADO DE LA CONSULTA ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA QUE LA PERSONA JURÍDICA Y EL REPRESENTANTE LEGAL NO ESTÉN REPORTADOS EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES.	CUMPLE consultados no reportan como responsable fiscal.

C. EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS

REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA

REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES	
<p>Experiencia Específica:</p> <p>Para demostrar su experiencia específica, los proponentes deberán presentar máximo tres (3) certificaciones de contratos, las cuales sumadas deberán ser iguales o superiores al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección. Cada una de</p>	<p>El proponente para acreditar el cumplimiento de la <i>experiencia</i> específica requerida adjunta los siguientes documentos de contratos: A folio del 35 al 44 adjunta certificación de las siguientes empresas:</p>

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

<p>estas certificaciones debe corresponder a objetos similares o iguales al objeto del presente proceso. Los contratos certificados deberán haber iniciado con posterioridad al primero de enero de 2010, de acuerdo con las últimas técnicas y desarrollos en los procesos de mantenimiento de inmuebles, muebles, equipos y enseres de oficinas. Solo se deberá presentar información sobre máximo tres (3) contratos, en el caso de que un proponente presente un mayor número de contratos para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad se tendrá en cuenta únicamente los tres (3) primeros que se incluyan en la propuesta en su orden. Como soporte de la información suministrada por el proponente, se deberán anexar la certificaciones de experiencia, las cuales deberán contener como mínimo, la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de la empresa contratante • Nombre del contratista • Si se trata de un consorcio o unión temporal, se debe señalar el nombre de sus integrantes; adicionalmente, se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de ellos. • Objeto del contrato. • Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) • Valor del contrato y de las adiciones, si las hubo. • Certificación de cumplimiento expedida por el funcionario competente. • Cargo y firma de quien expide la certificación. <p>No se aceptarán copias de contratos, ni otros documentos relacionados para acreditar la experiencia, solamente las certificaciones en los términos solicitados en el presente numeral.</p> <p>En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes, que permita tomar la información que falte en la certificación.</p> <p>Cada contrato acreditado mediante certificación se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al</p>	<p>1. Ejército Nacional 2. Ejército Nacional 3. Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</p> <p align="center">CUMPLE</p>
---	--

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, quedando ésta como una sola certificación.

Para relacionar la experiencia, deberá diligenciarse el ANEXO No. 3 en el cual se consignará la Información sobre experiencia acreditada del proponente, suministrando toda la información allí solicitada. Si la propuesta se presenta en consorcio o unión temporal, todos sus miembros podrán diligenciar su experiencia conjuntamente en un mismo anexo.

En caso de existir diferencias entre la información relacionada en el ANEXO No. 3 y las certificaciones aportadas, prevalecerá la información contenida en la certificación de experiencia y dicha información será la que se utilizará para la verificación.

Las certificaciones deben ser expedidas por entidades públicas o privadas que obren como contratantes. No se aceptarán auto certificaciones.

En el evento que las certificaciones no contengan la información que permita su verificación, el proponente deberá anexar a la propuesta copia del contrato o de los documentos soportes que den cuenta del estado de ejecución del mismo.

Cada contrato acreditado se analizará por separado, en caso de presentar certificaciones que incluyan contratos adicionales al principal, el valor adicional se sumará al valor del contrato, considerándose referida a una sola contratación.

Si el oferente presenta la documentación exigida en este acápite, sin el lleno de los requisitos exigidos, la entidad lo requerirá para que dentro del término establecido en los pliegos de condiciones, proceda a subsanarla. De no subsanar la información requerida por la Agencia Nacional de Infraestructura, el proponente será declarado NO HABIL.

Para efectos de la acreditación de la experiencia del proponente, no se aceptarán SUBCONTRATOS.

La no presentación de la (s) certificación (es) que acredite (n) la experiencia será motivo para que la propuesta sea considerada NO HÁBIL.

La Agencia Nacional de Infraestructura no tendrá en cuenta experiencia relacionada que no esté soportada por los documentos que se solicitan.

**INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS
HABILITANTES Y EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE
SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
VJ-VAF-MC-017-2014**

El proponente, **CONSORCIO ELENKA** integrado por **KA S.A** y **ELENCO INGENIEROS SAS CUMPLE**, con las condiciones de la invitación de acuerdo con el numeral 7. FACTORES DE VERIFICACIÓN, b. Verificación de Requisitos Técnicos.

Con base en lo anterior, la Propuesta presentada por **CONSORCIO ELENKA** es técnicamente Hábil.

D. EVALUACION OFERTA ECONÓMICA

Realizada la evaluación de la oferta económica allegada por el proponente **CONSORCIO ELENKA** se concluye que el precio ofertado por el proponente no es superior al valor del presupuesto de la invitación Pública No VJ-VAF-MC-017-2014, así:

VALOR TOTAL SUMA VALORES UNITARIOS CON IVA INCLUIDO	\$ 13.962.457
--	----------------------

Conforme al Artículo 27 Parágrafo 3° del Decreto 1510 de 2013, la verificación y evaluación definitiva de la oferta fue adelantada por los evaluadores designados por la Agencia Nacional de Infraestructura, quienes recomiendan aceptar la propuesta presentada por: **CONSORCIO ELENKA** integrado por **KA S.A** y **ELENCO INGENIEROS SAS**

Bogotá D.C., Octubre 24 de 2014.

COMITÉ EVALUADOR